

NORMAS DE CONVIVENCIA INFANTIL

NORMA	CORRECCIÓN
Asistir con puntualidad a clase.	Los alumnos que lleguen tarde no se incorporarán hasta la siguiente actividad.
Realizar las entradas y salidas de forma adecuada, sin gritos ni carreras	El niño que la incumpla pasará a ser el último de la fila. En caso reiterado se le pasará a otro aula.
Respetar al profesorado y compañeros.	Se le recuerda la norma, se le retirará de la actividad, pedirá perdón. En el caso de reincidir se comunicará a los padres.
Colaborar en el orden y limpieza del colegio.	Limpiar la zona que se haya manchado.
Respetar el mobiliario y las pertenencias propias y ajenas.	Siempre teniendo en cuenta si se realiza de forma casual o intencionada y se les comunicará a los padres. En cuanto al material del centro si se hace de forma intencionada la familia se hará cargo de los desperfectos.
Realizar las tareas académicas.	Si el alumno, de forma reiterada no las realiza, no podrá jugar durante un rato en el aula. Si es reiterado se comunicará a los padres.
Pasar al servicio ordenadamente de uno en uno.	La profesora hablará con el niño advirtiéndole que si no lo hace será sancionado.
Traer diariamente la agenda. Será vehículo de comunicación entre padres y profesoras, añadiendo en las comunicaciones una señal de visto al enterarse del mensaje, tanto padres como profesoras.	Reponer, por parte de los padres, en caso de deterioro o pérdida en la portería.
Asistir al centro con el uniforme adecuado para cada actividad, marcado con el nombre y con cinta para colgar.	En caso de incumplimiento se les comunicará a los padres.
No traer juguetes ni objetos de casa.	El centro no se hace responsable en caso de pérdida o deterioro. Retirar el objeto quedándose el objeto en clase unos días.